



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo o autoridad que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan; y que está relacionado con los recientes acontecimientos de saqueos y disturbios que han tenido lugar en distintos puntos de nuestra provincia en los últimos días, en particular, el saqueo ocurrido en el supermercado Día ubicado en la avenida Croacia 1196, en José C. Paz, el día 22 de agosto de 2023, así como otros incidentes similares que se han reportado en distintas localidades bonaerenses. Consideramos que es de suma importancia para el conocimiento y la seguridad de nuestros ciudadanos obtener respuestas claras y completas sobre estos hechos, y por lo tanto, solicitamos al Poder Ejecutivo Provincial que nos provea de la siguiente información:

1. Detalles completos sobre el saqueo al supermercado Día en José C. Paz, incluyendo la magnitud de los daños, las pérdidas materiales, y la cantidad de detenidos y arrestados en relación con este incidente.
2. Remita información sobre las medidas de seguridad implementadas por las autoridades provinciales y locales para prevenir y responder a actos de saqueo y disturbios similares en toda la provincia.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

3. Desarrolle una evaluación detallada de la respuesta de las fuerzas de seguridad ante el saqueo en José C. Paz, incluyendo el tiempo de respuesta y las acciones tomadas para detener a los responsables.
4. Exponga sobre las investigaciones en curso para identificar y llevar ante la justicia a los perpetradores de estos actos de violencia.
5. Detalle cuales son las medidas preventivas adoptadas por las autoridades provinciales y locales para evitar la propagación de rumores y mensajes que inciten a saqueos y disturbios.
6. Explique sobre la colaboración y coordinación entre las fuerzas de seguridad provinciales y municipales en la prevención y control de estos eventos.
7. Remita información sobre las comunicaciones y declaraciones de funcionarios públicos provinciales y locales en relación con los saqueos y disturbios.
8. Diga que evaluación hicieron sobre las condiciones socioeconómicas que podrían estar contribuyendo a la ocurrencia de estos actos de violencia.
9. Enumere que medidas que el Poder Ejecutivo Provincial planea implementar para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en el futuro inmediato.
10. Remita datos sobre el impacto económico y social de estos saqueos en las comunidades afectadas.
11. Detalles sobre cualquier ayuda o asistencia que se brindará a los comerciantes y propietarios de negocios afectados por estos incidentes.

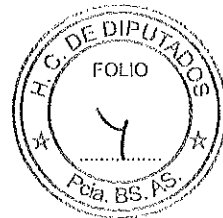


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

12. Remita información sobre la colaboración con las fuerzas federales de seguridad en la investigación y prevención de estos eventos.
13. Haga una evaluación de las posibles motivaciones detrás de estos actos de saqueo y disturbio, incluyendo la identificación de grupos o individuos responsables.
14. Por último, informe que Medidas se tomarán para restaurar la confianza y la seguridad en las comunidades afectadas.

**FLORENCIA RETAMOSO**  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una Política de Seguridad en Fracasos: Exigiendo Responsabilidad Gubernamental

En estos tiempos críticos, es imperativo que analicemos con rigor y claridad la política de seguridad implementada por el actual gobierno. Resulta evidente que sus estrategias han llevado a la provincia de Buenos Aires a un estado de inseguridad alarmante y creciente. Los ciudadanos merecen un gobierno que garantice su seguridad y bienestar, y es responsabilidad de los líderes actuales rendir cuentas por sus fracasos.

**Desprotección Ciudadana:** Bajo la actual administración, la inseguridad se ha propagado sin control, poniendo en riesgo la vida y propiedad de los bonaerenses. Es inaceptable que los ciudadanos vivan con temor constante, mientras los delincuentes operan con impunidad.

**Falta de Planificación y Coordinación:** La ausencia de una estrategia integral y la falta de coordinación entre las fuerzas de seguridad demuestran una incompetencia flagrante. El pueblo no merece un gobierno que actúa de manera reactiva y desorganizada ante las amenazas a su seguridad.

**Impunidad Criminal:** La delincuencia prospera cuando los delincuentes se sienten libres de consecuencias. La lenidad o la mano blanda del estado en la persecución y el procesamiento de los criminales envía un mensaje peligroso de impunidad, alentando la perpetuación de la violencia.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

**Fallas en Prevención:** Los saqueos y disturbios recientes son una prueba de la incapacidad del gobierno para prevenir y disuadir los actos delictivos. La falta de medidas preventivas sólidas revela un descuido inaceptable hacia la seguridad de los ciudadanos.

**Manipulación Política:** No podemos ignorar que estos episodios de inseguridad parecen coincidir con momentos políticos críticos. La polarización y el caos favorecen a ciertas fuerzas políticas, y es necesario cuestionar si el gobierno está permitiendo que la seguridad de la población sea moneda de cambio en su lucha por el poder.

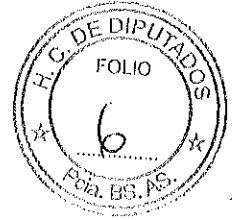
**Una Alternativa Real:** Restaurando la Seguridad y la Confianza

Nuestra visión de seguridad se basa en la firme creencia de que los ciudadanos deben vivir sin temor y confiar en que su gobierno los protegerá. Prometemos una política de seguridad que coloque a las personas en el centro, adoptando medidas claras y efectivas para restablecer la paz y el orden en la provincia de Buenos Aires.

**Plan Integral de Seguridad:** Implementaremos un plan integral basado en la prevención, disuasión y persecución del delito. Nuestra estrategia incluirá la coordinación eficiente entre las fuerzas de seguridad, la utilización de tecnología avanzada y la colaboración con la comunidad para identificar y abordar los problemas de seguridad.

**Mano Dura a la Delincuencia:** No permitiremos que los criminales sigan burlándose de la ley. Fortaleceremos la persecución penal y garantiremos que los delincuentes enfrenten consecuencias reales por sus acciones. La impunidad será cosa del pasado.

**Inversión en Recursos:** Dotaremos a nuestras fuerzas de seguridad con los recursos necesarios para cumplir con su deber. Capacitación constante, equipamiento



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

adecuado y un ambiente laboral digno son esenciales para el cumplimiento efectivo de su misión.

**Prevención Comunitaria:** Trabajaremos de la mano con las comunidades, fomentando la participación ciudadana en la prevención del delito. Promoveremos programas educativos y oportunidades para jóvenes, ofreciendo alternativas al camino de la delincuencia.

**Transparencia y Rendición de Cuentas:** Seremos transparentes en nuestras acciones y decisiones en materia de seguridad. Rendir cuentas ante la población es un principio fundamental de nuestra gestión.

No podemos permitir que el deterioro de la seguridad continúe bajo el actual gobierno. Es hora de un cambio real, un cambio que priorice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos por encima de intereses políticos. **Juntos, restauraremos la confianza y la tranquilidad en la provincia de Buenos Aires.**

**Revolución en la Seguridad:** Denunciando la Incompetencia y Desfachatez del Ministro Sergio Berni

En un escenario donde la seguridad ciudadana está en juego, es nuestro deber abordar con contundencia y precisión la desastrosa política de seguridad impulsada por el actual gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La falta de resultados y el papel lamentable del Ministro Sergio Berni, quien actúa más como un protagonista mediático que como un líder competente, demandan un análisis profundo y una reestructuración urgente. El pueblo no debe ser víctima de la negligencia de aquellos que deberían resguardar su bienestar.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

**Caos y Anarquía:** Bajo la gestión del Ministro Sergio Berni, la seguridad en nuestra provincia ha descendido a niveles alarmantes. El caos y la anarquía se han apoderado de las calles mientras el ministro parece más interesado en cultivar su imagen mediática que en tomar medidas efectivas para combatir la delincuencia.

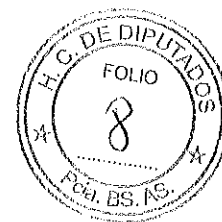
**Rambo de los Medios:** Berni se ha ganado tristemente una reputación como el "Rambo de los Medios". Sus apariciones en los medios de comunicación, llenas de bravuconería y declaraciones grandilocuentes, solo sirven para distraer la atención de la falta de resultados concretos en la lucha contra el crimen.

**Comentarista de la Realidad:** En lugar de liderar con determinación y eficiencia, Berni parece más cómodo en el papel de un comentarista de la realidad. En lugar de tomar medidas enérgicas para proteger a la población, simplemente comenta sobre los eventos una vez que han ocurrido.

**Ausencia de Estrategia Coherente:** La ausencia de una estrategia coherente en materia de seguridad es evidente. En lugar de desarrollar un plan integral y sostenible, Berni parece improvisar y reaccionar ante los eventos en lugar de preverlos y prevenirlos.

**Menos Acción, Más Palabras:** Los ciudadanos necesitan resultados concretos, no discursos grandilocuentes. Berni ha demostrado una preferencia por las palabras vacías en lugar de la acción decidida, lo que deja a los bonaerenses vulnerables y desprotegidos.

**Desvío de la Atención:** Las tácticas de Berni de atraer la atención mediática hacia sí mismo distraen de las cuestiones críticas que afectan a la provincia. La seguridad debe ser el centro de atención, no la personalidad pública del ministro.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## **Un Cambio Exigido: Por una Seguridad Real y Competente**

Es hora de poner fin a la farsa mediática y demandar una política de seguridad seria y competente en la Provincia de Buenos Aires. El Ministro Sergio Berni ha demostrado repetidamente su ineptitud y su falta de enfoque en la protección de los ciudadanos. Nos comprometemos a cambiar el rumbo, adoptando medidas concretas para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los bonaerenses.

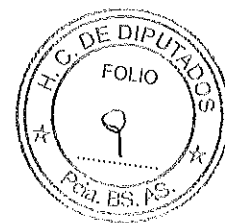
**Estrategia Integral de Seguridad:** Implementaremos una estrategia de seguridad integral basada en la prevención, la acción decidida y la colaboración entre las fuerzas de seguridad. Abandonaremos la imprudente improvisación y trabajaremos con planificación y coherencia.

**Liderazgo Genuino:** En lugar de buscar la atención mediática, nuestro enfoque estará en liderar con acciones y resultados. Nuestro equipo estará compuesto por expertos en seguridad y líderes que estén comprometidos con la protección de los ciudadanos y la reducción de la delincuencia.

**Despliegue de Recursos:** Dotaremos a nuestras fuerzas de seguridad con los recursos necesarios para enfrentar los desafíos actuales. Equipamiento moderno, entrenamiento actualizado y un enfoque en la eficiencia operativa serán nuestras prioridades.

**Colaboración y Transparencia:** Trabajaremos en estrecha colaboración con las comunidades para comprender sus necesidades y preocupaciones. La transparencia será la norma, manteniendo informados a los ciudadanos sobre las acciones y resultados en materia de seguridad.





*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

**Responsabilidad y Rendición de Cuentas:** Nos comprometemos a asumir la responsabilidad por nuestros actos y resultados. Si no cumplimos con las expectativas en seguridad, asumiremos las consecuencias y buscaremos soluciones con determinación.

**Foco en la Gente:** Los ciudadanos son nuestra prioridad número uno. Nuestra política de seguridad se centrará en garantizar que los bonaerenses puedan vivir y prosperar en un entorno seguro y libre de temor.

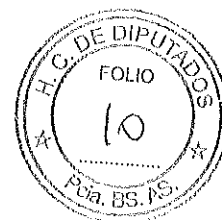
### **Un Futuro de Seguridad y Esperanza**

No podemos permitir que la seguridad de nuestra provincia continúe siendo un espectáculo mediático a expensas de los ciudadanos. Es hora de elegir un camino diferente, uno que ponga la seguridad real por encima de las apariencias. Un futuro de seguridad y esperanza está a nuestro alcance si elegimos líderes que se comprometan con la protección de nuestra gente. Juntos, transformaremos la seguridad en la Provincia de Buenos Aires y restauraremos la confianza en el gobierno.

Y ahora, permitidme una breve pausa para reflexionar: ¿quién necesita un ministro que actúe como Rambo en los medios cuando lo que realmente necesitamos es un líder competente que resuelva los problemas de seguridad? Es hora de que la provincia de Buenos Aires tenga un Ministro de Seguridad, no una estrella de la televisión.

En un tono más esperanzador, les digo que el futuro está en nuestras manos. Podemos elegir un camino diferente, uno que priorice la seguridad real por encima de las apariencias. Un futuro de seguridad y esperanza está a nuestro alcance si elegimos líderes que se comprometan con la protección de nuestra gente.

EXPTE. D- 2895 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

**Juntos, transformaremos la seguridad en la Provincia de Buenos Aires y restauraremos la confianza en el gobierno. ¡Sigamos adelante hacia un futuro más seguro y brillante!**

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente solicitud de informes.

**FLORENCIA RETAMOSO**  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.